



10 pantalón, (de no hallarse ya sujeta a la trinch), es su
mamente fácil y rápida, e igualmente resulta fácil engan
chase a la otra parte del pantalón, para que la trinch
elástica de la faja cinturón se acople a la cintura, que
15 dando luego cubierta en su centro por una correilla ó -
trinch que dá la impresión de ser la que verdaderamente
sujeta el pantalón. Sin embargo, como esta correilla ó
trinch no cumple más misión que la simplemente ornamen-
tal de cubrir la hebilla, y no está sometida a tensiones,
por ser aquella la que soporta las tracciones opuestas de
20 la trinch elástica, se mantiene sin arrugar, dando un -
aspecto vistoso y elegante a la cintura del pantalón pro-
visto de faja cinturón.

La nueva hebilla a que nos venimos refiriendo
consiste en un marco ó bastidor de cualquier material pre
25 ferentemente metálico, al que se le darán las formas más
vistosas y variadas, en cuyo espacio central tiene a un
lado un puente transversal ensanchado en el centro, en el
cual se forma una lengüeta doblada hacia abajo y con cier
ta curvatura suave, para servir de enganche en la presi-
30 lla metálica montada en la trinch elástica del pantalón.
Paralelo al citado puente y en el lado opuesto, se dispo-
ne otro que puede ser un simple transversal para sujetar
la hebilla permanentemente al pantalón, ó bien, puede es-
tar dotado también de otra lengüeta doblada para que re-
35 sulte situada en un plano inferior, con objeto de formar
con ella el medio de enganche de la hebilla a la presi-
lla metálica dispuesta en el lado opuesto del pantalón.
Como estos dos puentes presentan cierta depresión en re-
lación al marco ó bastidor de la hebilla, se hace posible

40 el pasar por sobre ellos y debajo de los extremos del marco, una correilla que sea prolongación de la trinchera del pantalón, la cual cubrirá el centro de la hebilla, quedando con el aspecto de ser la correa de sujeción.

45 Para una mejor comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos representando dos ejemplos de realización de estas hebillas, los cuales deben estimarse en su más amplio sentido y sin ninguna restricción constitutiva - dentro del principio general que es base de la invención.

50 Los mencionados dibujos representan como sigue:

Fig. 1 - planta de la hebilla.

Fig. 2 - sección longitudinal de la misma.

Fig. 3 - vista de la hebilla montada a un pantalón dotado de faja cinturón.

55 Fig. 4 - planta de una variante de realización.

En los referidos dibujos las distintas partes de los ejemplos representados se señalan como sigue: -1- es el marco ó bastidor de la hebilla; -2- uno de los puentes transversales que en su centro forma el ensanchamiento -3-, en el cual se practica un corte y doblado para formar la lengüeta -4-. Por medio de esta lengüeta se engancha la hebilla a una presilla montada en la trinchera elástica -5- del pantalón (figura 3). El otro puente ó transversal del bastidor -1- se señala con -6- y en él, vemos conformada la otra lengüeta -7- que sirve para engancharse en la otra presilla montada en el otro extremo -5'- de la trinchera elástica, con lo cual la hebilla mantiene sujetos los dos extremos de la trinchera ó cintura del pantalón.

60

65



70

Como se aprecia en la figura 3, una vez engan-
chadas las dos lengüetas -4- y -7- en las presillas del
pantalón, se pasa por debajo de los extremos del basti-
dor -1-, pero sobre los puentes -2- y -6- la correilla ó
cinta -8- solidaria por un extremo de la trinchera, de mo-
do que ofrece el aspecto de un cinturón de sujeción, aun-
que, como ya se dijo, su función es meramente ornamental.

75

80

En la variante de la figura 4, todos los ele-
mentos de la hebilla son iguales, con excepción del puen-
te -6- que en este caso es continuo y sin lengüeta, for-
mando un simple transversal -9- para sujetarse permanente-
mente a la trinchera -5'-.

85

Finalmente conviene volver a insistir sobre la
posibilidad de que varien los materiales, formas, tama-
ños, coloridos y cualquier detalle secundario, siempre -
que no se altere lo esencial que se resume en la siguien-
te

N O T A
=====

90

Los puntos nuevos y de propia invención que se
presentan para su reivindicación en este Modelo de Utili-
dad, son:

95

1º.- Hebilla para faja cinturón, caracterizada
porque en uno de los puentes transversales situado en un
extremo del marco, existe una dilatación en cuyo centro
hay una lengüeta doblada y ligeramente curvada hacia aba-
jo, disponiendo, paralelamente situado con respecto a di-
cho puente, de otro transversal puente que tiene también
en su centro otra lengüeta dispuesta enfrentada a la an-
terior y también ligeramente doblada y curvada, de tal -
modo que por medio de las referidas lengüetas, la hebi-

834 09



- 5 -

100 lla se engancha en las presillas existentes en los extre-
mos opuestos de la trinchera elástica de la faja cinturón
del pantalón, sujetando la cintura, ó bien se monta per-
manentemente a dicha trinchera por medio de un puente trans-
versal desprovisto de lengüeta y por la otra se engancha
105 como queda dicho, disimulándose en ambos casos la suje-
ción, por medio de una cinta a modo de correílla proceden-
te de la trinchera, que se pasa por debajo de los extremos
del marco de la hebilla y por encima de ambos puentes -
transversales, que al efecto tienen una cierta depresión.

110 Y

2º.- "HEBILLA PARA FAJA CINTURON", de conformi-
dad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo
descrito en la precedente memoria descriptiva y gráfica-
mente representado en los adjuntos planos para su mejor
115 comprensión.

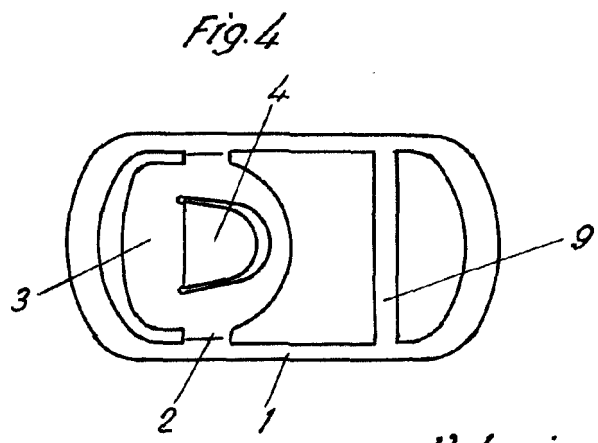
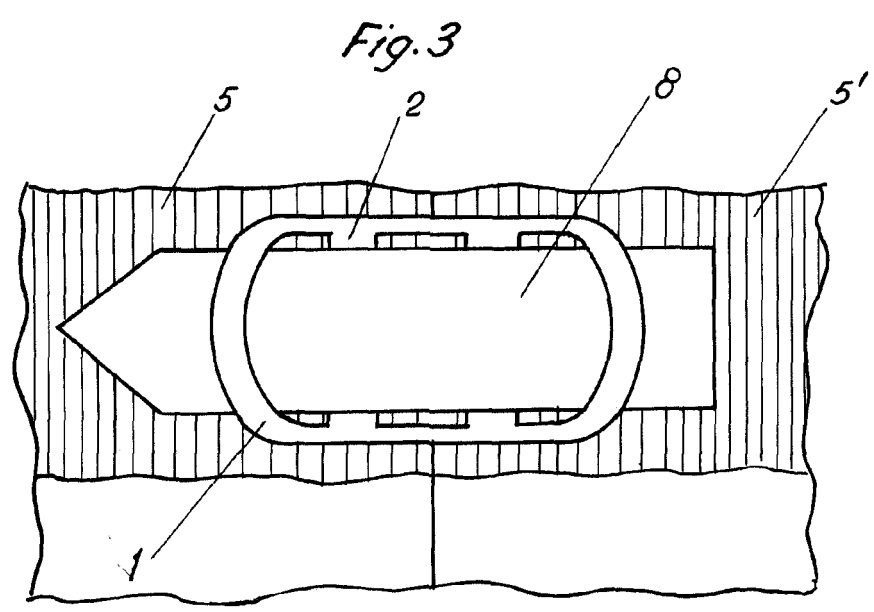
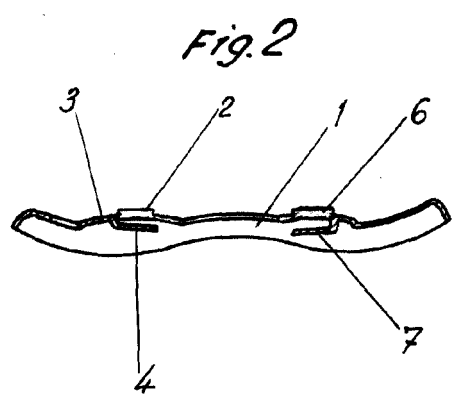
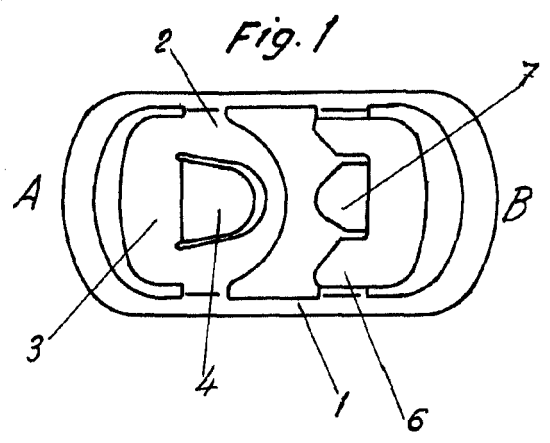
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 115
líneas.

Valencia, 30 de Septiembre 1960

Por autorización del interesado

83400

Modelo de utilidad - D. Ricardo Barbetá - Hoja Única



Valencia - Octubre - 1960

P.A.
[Signature]